



Resolución N°28/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. José Luis Muñoz Saldivia, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada en el Centro de entrenamiento de Bomberos de Chile, en los días 17, 18 y 19 de Marzo del presente año.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de La Serena Ángelo Pizarro Saavedra
Run: 16.687.727-k

Cuerpo de Bomberos de Los Vilos Juan Contreras Fajardo
Run: 16.976.243-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, 31 de Marzo del 2017